



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 008

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201700099	JORGE LUIS FUENTES BERRIO	FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ESTUPEFACIENTES	17 DE ENERO DE 2023	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL/RECONOCE REDENCION DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE 33 MESES Y 8.5 DÍAS, POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO Y ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS.
700013187001201800078	JAIDIVER GARCÍA ACEVEDO	TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	17 DE ENERO DE 2023	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 31 de enero de 2023.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, enero 31 de 2023.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria